

## Detienen a uno de los principales objetivos de autoridades mexiquenses y federales



Como resultado de diversos trabajos de investigación por hechos delictivos ocurridos en la región oriente de la entidad mexiquense, Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a un sujeto identificado como Miguel Ángel ?N?, alias ?El Monterrey?, quien es investigado por su probable participación en varios homicidios y el delito de extorsión en agravio de diversas rutas de transporte de pasajeros.

?En conferencia de prensa, Alejandro Gómez Sánchez, Fiscal General de Justicia mexiquense señaló que la detención de este sujeto, fue realizada en el estado de Sonora, por lo cual agradeció el apoyo y respaldo que brindaron las autoridades de esa entidad, para implementar esta acción operativa.

??Quiero informar que derivado de diversas labores de inteligencia y seguimiento iniciadas hace varios meses por hechos delictivos de alto impacto ocurridos en la región de Ecatepec, fue posible la detención de un sujeto identificado como Miguel Ángel ?N?, apodado ?El Monterrey?, quien estaba señalado como uno de los principales objetivos para esta Fiscalía General de Justicia?, explicó Gómez Sánchez.

??Sobre este individuo se tiene acreditada su probable participación en diversos hechos ilícitos, entre ellos el homicidio de integrantes de grupos delictivo rivales y la extorsión a diversas rutas de transporte de pasajeros en este municipio y la zona oriente de la entidad?, agregó.

?Junto con él fue detenido un sujeto identificado como Edgar Efrén ?N?, alias ?El Chicano?. A estos individuos se les seguía la pista desde hace varios meses y hace unas semanas se logró detectar, por medio de diversas acciones de inteligencia, que habían viajado hacia el norte del país.

Con la aplicación de diversas técnicas de investigación previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, fue posible detectar su ubicación en varios puntos del municipio de Guaymas, Sonora, por lo que fueron dispuestos Policías de Investigación de esta Fiscalía General, quienes se trasladaron vía aérea hacia ese estado del País, donde finalmente se realizó su detención.

??Miguel Ángel ?N? y Edgar Efrén ?N?, fueron trasladados con custodia policial de esta Fiscalía General en un vuelo privado, desde Sonora hasta el aeropuerto de Toluca. Desde este punto el traslado se realizó por tierra al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, lugar en el que Miguel Ángel ?N? fue presentado ante un Juez para dar cumplimiento a un mandato judicial, por

el delito de homicidio?, indicó.

?Miguel Ángel ?N?, fue vinculado a proceso por su probable participación en el delito de homicidio calificado, para lo cual le fue impuesta una medida cautelar de prisión preventiva y un plazo de cierre de investigación de cuatro meses. En tanto que Edgar Efrén ?N? quedó vinculado a proceso por el delito de robo con violencia y de igual manera el Juez le fijó una medida cautelar de prisión preventiva.

?El homicidio por el que es investigado este individuo tuvo lugar el 14 de marzo del 2017, cuando este sujeto, en compañía de otros tres sujetos, llegaron a un domicilio de la colonia Las Brisas, en Ecatepec, en donde se encontraban dos personas a quienes dispararon con armas de fuego, después de cometer este homicidio, asesinaron a dos personas más ante el temor de haber sido reconocido.

?Además de estos cuatro homicidios, al detenido y su banda delictiva, se les investiga por su probable participación en otros hechos delictivos, entre ellos el homicidio de un dirigente de la Ruta de Transportes Marte, el cual ocurrió el 26 de julio pasado. De igual manera se le indaga por el homicidio de una persona cuyo cuerpo fue localizado el 20 de septiembre de 2017 en calles de Ecatepec.

?De acuerdo con las investigaciones realizadas hasta el momento, se ha podido establecer que este sujeto y su célula delictiva tenían como modus operandi la extorsión a dirigentes y choferes de diversas rutas de transporte en Ecatepec y la zona oriente del Valle de México, por ello las investigaciones continúan a fin de poder determinar su probable participación en este delito.

?A estos sujetos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.